



Mensaje de la Organización Mundial de Aduanas

Día Internacional de la Aduana 2015

El Día Internacional de la Aduana de este año proclama la inauguración del Año de la Gestión coordinada de las fronteras (GCF) de la OMA, un año en el cual exhortamos a las administraciones aduaneras a promover con decisión las asociaciones que han construido a efectos de un procesamiento fronterizo mejorado y acelerado.

El tema implica la coordinación de las prácticas que las aduanas han aplicado en sus administraciones, con otras autoridades aduaneras y con los organismos gubernamentales que también se desempeñan en las fronteras, así como con los operadores económicos involucrados en el comercio transfronterizo.

Con la consigna “Gestión coordinada de las fronteras - Un enfoque inclusivo para conectar a las partes interesadas”, pretendemos señalar la ambición de la comunidad aduanera internacional en el sentido de continuar reforzando la colaboración, la cooperación y las relaciones de trabajo con sus numerosas partes interesadas.

Los organismos fronterizos deberían trabajar juntos por el bien común a pesar de la variedad de los mandatos normativos, ya que la GCF permite rendir mejores servicios, disminuir la duplicación de esfuerzos, ahorrar en los costes gracias a las economías de escala, reducir el número de intervenciones pero elegir las mejor, costes menores en el transporte, disminución de los tiempos de espera, reducción en los costes de mejoramiento de la infraestructura, mayor aprovechamiento compartido de la información y la inteligencia, y una conectividad reforzada entre todas las partes interesadas que trabajan en las fronteras.

Dadas las numerosas ventajas que la GCF puede aportar a todas las partes interesadas en la frontera, las administraciones aduaneras han apoyado desde siempre el principio de que la aplicación de los principios de la GCF hará posible que las múltiples funciones que el servicio público realiza en las fronteras se ejecuten de mejor manera, y sienten las bases de un clima más favorable para las inversiones, un entorno más propicio para el comercio, y un mayor crecimiento económico.

Al amparo de la OMA, las administraciones aduaneras han creado numerosos instrumentos y útiles en apoyo de una mejor GCF: el Convenio de Kyoto Revisado contiene varias normas que se refieren específicamente a la GCF, como la coordinación de las horas de apertura en la frontera, la ejecución de controles conjuntos, y la construcción de oficinas aduaneras yuxtapuestas, todo lo cual facilita el comercio; y la Recopilación sobre la GCF presenta orientaciones técnicas para llevar adelante las mejoras en este ámbito.

La integración de los sistemas independientes de las agencias fronterizas en un sistema unificado de Ventanilla única es un principio básico de la GCF: el Compendio de la OMA sobre la Ventanilla única aporta orientaciones a las aduanas respecto a los elementos políticos, legales y tecnológicos de tales sistemas, mientras que la Versión 3.0 del Modelo de datos de la OMA comprende los requisitos de datos de un entorno de Ventanilla única referido no solo a la aduana, sino también a otros organismos gubernamentales.

Por último, pero no por ello menos importante, 2015 también marcará el décimo aniversario de la adopción del Marco normativo SAFE para asegurar y facilitar el comercio global, el cual incorporará un tercer pilar sobre “la Aduana a los otros organismos gubernamentales”, con lo que el tema anual será especialmente adecuado y oportuno.

En el transcurso del 2015, invito a todos los Miembros de la OMA a compartir informaciones sobre su visión de la GCF, sobre el modelo de GCF que han aplicado, sobre sus esfuerzos para armonizar, racionalizar y simplificar los sistemas de gestión fronteriza de todos los organismos de la frontera, y sobre sus actividades de extensión de la GCF a la comunidad empresarial.

¡Os deseo a todos un muy feliz Día Internacional de la Aduana!

Kunio Mikuriya
Secretario General
26 de enero de 2015